



Código: DOC 6.2 CA 64	Pág. 1 de 2
Aprobó: Director Académico 	Rev. 0

DESCRIPCIÓN DE PUESTO: JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACION Y DESARROLLO ACADEMICO.

Categoría 03
Puesto 03

I. DATOS GENERALES

Relación de mando: Dirección Académica
Reporta a: Director Académico
Le reportan: Jefes de unidad de su departamento.

Objetivo del puesto:

PLANEAR, DESARROLLAR Y EVALUAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD.

Descripción general del puesto:

PLANEA Y DESARROLLA LAS ACCIONES CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA, DE LA FORMACION DOCENTE DEL PROGRAMA DE TUTORIAS, ASI COMO LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.
REALIZA TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO Y DEMAS QUE LE ASIGNE SU DIRECTOR DE AREA.

II. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Realizar un diagnostico para caracterizar el modelo educativo de la universidad
- Planear y organizar las acciones que contribuyan efectivamente al desarrollo académico de la universidad, considerando los resultados del diagnostico.
- Apoyar, asesorar y acompañar a las diferentes jefaturas de unidad con el fin de que las acciones que realicen contribuyan efectivamente al desarrollo académico de la universidad considerando los resultados del diagnostico.
- Mantener una relación activa y efectiva con los secretarios académicos de las unidades académicas, los jefes de departamento y el centro universitario para el desarrollo docente.
- Diseñar una propuesta metodológica que apoye el diseño y rediseño de los programas educativos.
- Diseñar y ofertar un taller que contribuya al análisis y comprensión del modelo educativo basado en competencias.
- Promover el desarrollo y la operatividad de acciones curriculares de los programas educativos de la licenciatura.
- Validar, aprobar y difundir los rediseños y diseños curriculares.
- Desarrollar e implementar un programa de formación docente que apoye el desarrollo del currículo basado en competencias y que contribuya a la renovación pedagógica.
- Promover el diplomado en docencia centrada en el aprendizaje de las unidades académicas.
- Organizar y convocar a las academias universitarias, tanto las DES, como las específicas para el análisis del proceso del desarrollo curricular.
- Coordinar el programa institucional de tutorías.
- Promover el diseño y la implementación del programa de tutorías por unidad académica.

- Organizar y promover cursos de formación de tutores.
- Coordinar los procesos de investigación del programa de tutorías.
- Promover y apoyar el diseño de un plan de vida y de carreras que contribuyan a eficientar los procesos de reclutamiento, selección e inducción del personal académico de nuevo ingreso.
- Planear y desarrollar acciones que permitan la movilidad estudiantil intra e interinstitucional.
- Promover y desarrollar acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades educativas.
- Apoyar las acciones que realicen con relación a la diversificación de carreras.
- Promover, planear y organizar eventos académicos con relación al desarrollo curricular, formación docente, programa de tutorías y de atención integral al estudiante, de movilidad estudiantil y de evaluación curricular.
- Promover el diseño e implementación de un programa de evaluación integral que permita conocer con efectividad los resultados del desarrollo curricular, de la formación docente centrada en el aprendizaje, del programa de tutorías, etc.
- Las demás acciones encomendadas por el director académico.

III. REQUISITOS DEL PUESTO

Sexo:	Indistinto
Edad:	Mayor de 25 años
Estado Civil:	Indistinto
Escolaridad mínima:	Grado de Maestría en Educación o Campo a fin.
Experiencia:	Dos años en el puesto o similar
Conocimientos Específicos	De análisis, diseño y operatividad curricular. Bases educativas, investigación, administración de proyectos. Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo de paquetes computacionales y equipo de oficina.
Habilidades:	Empatía y comunicación efectiva.
Otros idiomas:	No requiere
Otros:	Manejo de grupos de trabajo y liderazgo
Horario:	Tiempo completo
Equipo a su cargo:	Mobiliario y equipo propio y/o necesario para el desempeño de sus funciones.

ELABORÓ

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION
Y DESARROLLO ACADEMICO.**